

one informativa

ISSN 2309-0146

Revista trimestral
Año 3, N.º 8 • Diciembre 2014

**República Dominicana
y países de América Latina
y el Caribe implementan
Código Regional de Buenas
Prácticas (CRBP)**

**Conociendo la realidad
de Los Haitises**

**Sistema de Información de los Objetivos
de Desarrollo del Milenio (ODM)**

EDITORIAL

Entre los principales compromisos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) se encuentra el Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas (CRBP). Contar con este instrumento, por parte de las instituciones del Sistema Estadístico Nacional (SEN), facilitará la coordinación de un trabajo de producción de datos con calidad y oportunidad, así como la contribución al incremento de la cultura estadística, es decir que usuarias y usuarios de cualquier índole, aprovechen, debidamente, la riqueza de información contenida en los resultados de las operaciones estadísticas. Les invitamos a conocer el CRBP cuyo detalle se ofrece en el primer artículo de esta revista.

Nos place informar que el Registro Nacional de Establecimientos (RNE), como anunciamos en la ONE Informativa no 7, que inició su levantamiento en el mes de julio, se encuentra en pleno proceso de recolección de datos. Se ofrecerán boletines informativos, a partir de diciembre del presente año, con los datos de las diferentes provincias, a medida que se procesen. Esta operación culminará en el primer cuatrimestre del año 2015.

La ONE acaba de completar el levantamiento de la ENHOGAR-MICS 2014 [1], con la asistencia técnica y financiera de UNICEF. Esta importante encuesta, que investiga atributos de la población, las viviendas y los hogares, por primera vez incluye de forma completa el formato MICS, que versa sobre salud y bienestar de mujeres y niños. Asimismo, da respuesta a la medición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para el informe país del año 2015, en que se cumple el período establecido para esos objetivos.

Con relación al VIII Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO), recientemente se realizó la prueba censal en los municipios de La Vega, de la provincia del mismo nombre, y Peralvillo, de la provincia de Monte Plata. En la actualidad, se continúan los preparativos para llevar a cabo esta importante operación estadística, cuya ejecución se prevé para el año 2015.

La Oficina Nacional de Estadística, que fue creada mediante la Ley No. 1023, el 1 de noviembre en el año 1935, celebró su 79 aniversario con una serie de actividades. Se hizo especial mención de las etapas y las transformaciones experimentadas, las metas alcanzadas y los retos a superar.

El desarrollo de los proyectos y operaciones mencionadas, y de otros que no figuran en este editorial que han marcado el accionar de la ONE en el presente año, nos impulsan a continuar trabajando para producir más y mejores estadísticas. Para ello, nos esforzamos en la ejecución del Plan Operativo anual, de cara al 2015, siguiendo los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional. De este modo, los tomadores de decisiones de las instituciones gubernamentales, el empresariado y la sociedad civil, lo mismo que el sector académico, investigadores, estudiantes y la ciudadanía en su conjunto continuarán disponiendo, de forma creciente, de los datos que requieren las diversas actividades públicas y privadas y el desarrollo nacional.

Contenido

Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe (CRBP)	3
La ONE y el MIMARENA investigan la realidad de Los Haitises	5
De los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	6
Aprueban Estrategia Regional de Desarrollo Estadístico (ERDE)	8
Firma Carta de Entendimiento entre CENTROESTAD y CENPROMYPE	8
La ONE en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI + 10)	8
República Dominicana participó en la XIII Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL	8
VI Jornada Estadística Nacional	9
XXX Encuentro Interinstitucional sobre el Sistema Estadístico Nacional	9
VIII Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO)	9
Levantamiento del Registro Nacional de Establecimientos	9
CENDOC	10

Pablo Tactuk
Director Nacional

Marivi Arregui
Encargada de Comunicaciones

Raysa Hernández
Encargada de la División de Publicaciones

Margarita Jiménez
Editora

Sholen De Jesús Capellán
Responsable de edición

Julissa Lorenzo
Iván Ottenwalder
Redactores

Francisco Cáceres
Colaborador / Director de Censos y Encuestas de la ONE

Jennifer Tejeda Cuesta
Diseño y Diagramación

Xiomara Pérez
Correctora de Estilo

Revista **one** Informativa, medio de difusión de la Oficina Nacional de Estadística

Disponible en los formatos impreso y en línea a través de www.one.gob.do



Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe (CRBP)

Los países de América Latina y el Caribe se encuentran en el proceso de implementación del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas (CRBP) para la región, al ser conscientes de la necesidad de mejorar la calidad de la producción y la confianza en las oficinas nacionales de estadística, en el marco de los sistemas estadísticos nacionales. El Código apunta a fortalecer el entorno institucional y los procesos necesarios para obtener productos estadísticos de calidad.

La República Dominicana, a través de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), ha colaborado activamente con la elaboración del CRBP y su aprobación, que tuvo lugar en la VI Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL, celebrada en República Dominicana, en el mes de noviembre del año 2011. Del mismo modo, impulsa su implementación participando en las tareas que planifica y ejecuta el Grupo de Trabajo de Fortalecimiento Institucional de la CEA, cuyo país coordinador es Colombia.

¿Qué es el Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe (CRBP)?

Se trata de un instrumento técnico que contiene reglas prácticas para contribuir con la independencia de las oficinas nacionales de estadística de la región y el mejoramiento de las estadísticas a nivel nacional. Constituye una guía para incrementar la calidad de los datos producidos

por los países de la región y tiene como finalidad aumentar la calidad de las estadísticas oficiales, reforzar la confianza de usuarias y usuarios, fomentando la aplicación de los mejores métodos y prácticas internacionales de producción y difusión, en el marco de la coordinación de la actividad estadística.

Estructura del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas


El Código contiene 17 principios y 84 criterios de cumplimiento, agrupados en 3 secciones: Entorno institucional y coordinación, Proceso estadístico y Producción estadística.

La sección correspondiente al Entorno institucional y la Coordinación del Sistema Estadístico Nacional (SEN) está enfocada a la credibilidad y la eficiencia de las estadísticas oficiales. Señala que el SEN debe tener un ente rector que regule la investigación, la producción y la difusión de estadísticas de calidad mediante políticas, normas y estándares nacionales, de la mano con la normativa internacional. Engloba los principios de independencia profesional, coordinación del SEN, mandato estadístico de recogida de datos, confidencialidad estadística, recursos adecuados, compromiso con la calidad, imparcialidad y objetividad, cooperación y participación internacional.

La sección que trata sobre el Proceso estadístico se refiere a las directrices, orientaciones, estándares y buenas prácticas, tanto nacionales como internacionales, como base del desarrollo de metodologías y procesos de una producción estadística de calidad.

En la sección de la Producción estadística se recalca la necesidad de que las estadísticas oficiales satisfagan los requerimientos de usuarias y usuarios, y cumplan con las normas de calidad establecidas para los productos estadísticos. Involucra los principios de pertinencia, precisión, confiabilidad, oportunidad, puntualidad, coherencia, comparabilidad, accesibilidad y claridad.

Utilidad del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas

El CRBP ofrece a las oficinas nacionales de estadística de Latinoamérica y el Caribe, así como al personal del resto de las instituciones del SEN, involucradas en la generación de estadísticas, las mejores prácticas destinadas a asegurar la gestión experta de los servicios estadísticos. En este marco se debe contar con la dotación de recursos adecuados que permitan lograr la mejor calidad y garantizar la independencia, la integridad y la responsabilidad técnica en estas tareas. De esta manera, los gobiernos tendrán a disposición datos sólidos, oportunos y confiables para la elaboración de políticas públicas y para la toma de decisiones en beneficio de su población. Del mismo modo, la ciudadanía en su conjunto tendrá acceso a esa valiosa información para satisfacer las demandas de datos sobre los diversos temas de su interés. 

CÓDIGO REGIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN ESTADÍSTICAS -CRBP-

Acceda en
www.one.gob.do
columna derecha



Sinergia ENHOGAR-MICS por tercera ocasión

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) asume de nuevo el compromiso de realizar la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS), bajo el Sistema Integrado de Encuestas a Hogares (ENHOGAR-MICS 2014). La MICS es una herramienta metodológica, aportada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), para el conocimiento de la realidad social de la niñez y las mujeres. La sinergia ENHOGAR/MICS 2014 proporcionará información del país, para el informe final de los progresos, sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), a ser presentado a nivel mundial por las Naciones Unidas en el año 2015.

El pasado 26 de noviembre, el Director de la ONE, Pablo Tactuk, participó en el taller Internacional sobre la encuesta MICS, realizado en el país por UNICEF, y destacó el liderazgo de la institución que dirige en la producción de datos actualizados a nivel nacional que sirvan de sustento en la formulación de políticas públicas, así como el incremento en cantidad y calidad de las informaciones que se generan en las distintas entidades del Sistema Estadístico Nacional.



La ONE y el MIMARENA investigan la realidad de Los Haitises

En el marco del “Proyecto especial para la solución definitiva de la problemática del Parque Nacional Los Haitises”, mediante el Decreto 360-13 del Poder Ejecutivo, se creó una Comisión que tuvo a su cargo la coordinación del estudio sobre la situación social y económica actual de la población de este importantísimo parque natural dominicano. El “Estudio socioeconómico de la población en el área de Los Haitises”, se efectuó del 1 al 4 de mayo del presente año, bajo la conducción técnica y operativa de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). El interés de esta investigación se centró en recolectar información actualizada y confiable sobre personas, viviendas y predios agropecuarios de esta comunidad.

Esta operación se fundamentó en siete objetivos básicos:


- Determinar el número de personas, viviendas y predios agropecuarios existentes en el Parque.
- Determinar el número de personas no residentes en el Parque, pero vinculadas por las actividades agropecuarias realizadas a su interior.
- Determinar las características sociodemográficas y socioeconómicas básicas de la población residente en el Parque o vinculadas a este por las actividades agropecuarias desarrolladas en su interior.
- Determinar el número de productores agropecuarios que tienen parcelas dentro del Parque.
- Establecer algunas características básicas de las viviendas y las parcelas, como son tenencia, tamaño, uso de la tierra y estado de la producción, entre otras.
- Establecer las actividades principales a las que se dedican los residentes dentro del Parque.
- Recopilar información vinculada a evidencias de estatus de residencia, antes y después de 1992.

Previo a la etapa de recolección de los datos, se llevó a cabo la necesaria capacitación de las personas a cargo del levantamiento de la información, que se realizó los días 22 y 23 de abril. Esta instrucción fue impartida por personal técnico del Departamento de Censos de la ONE y del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y contó con un instructor y un cartógrafo. La actividad se desarrolló en cada uno de los municipios de incidencia del Parque Nacional Los Haitises:

1. El Valle y Sabana de la Mar, en la provincia Hato Mayor
2. Cevicos, en la Provincia Sánchez Ramírez
3. Villa Riva, en la Provincia Duarte
4. Sánchez, en la Provincia Samaná
5. Bayaguana y Sabana Grande de Boyá, en la Provincia Monte Plata

Las personas participantes recibieron la orientación correspondiente de acuerdo a sus funciones, sobre aspectos conceptuales, operativos, de gestión y supervisión. Del mismo modo, recibieron entrenamiento cartográfico, incluyendo las prácticas en terreno.

Es digno de resaltar el compromiso y el nivel de entrega de todo el personal que trabajó en este operativo, lo que aseguró que pudieran cubrir el territorio y recabar información útil y de calidad, a pesar de las dificultades enfrentadas, como zonas de difícil acceso, al igual que rutas extensas y de alto riesgo.

Los resultados de este esfuerzo contribuirán a la adecuada toma de decisiones, para el desarrollo y la preservación de este singular enclave dominicano. 



De los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) fueron acordados internacionalmente en el año 2000, con el fin de realizar un esfuerzo mundial en la construcción de la equidad y el desarrollo

Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La República Dominicana asumió este compromiso y, en ese marco, las entidades gubernamentales involucradas, a través de un comité interinstitucional conformado para esos fines, han creado el Sistema de Información de los ODM, www.odm.gob.do/, que es el sitio oficial en la materia, a cargo de la ONE. Contiene los indicadores y su estatus, señalando, asimismo, cuáles son las instituciones responsables de proporcionarlos. Ofrece, según los objetivos y metas, el progreso de cada uno de ellos a nivel de país. La información contenida en este sitio web sirvió de base para el informe de seguimiento del país sobre los ODM para el año 2013.

Actualmente, se está trabajando sobre una propuesta para mejorar este sitio web, al objeto de hacer más amigable la búsqueda de datos y facilitar la información necesaria y completa, debidamente actualizada.

Situación actual en la República Dominicana

El país ha logrado la meta de reducción de la desnutrición. En los últimos siete años ha disminuido la pobreza extrema en todas las regiones. En el período 2007-2013, la pobreza extrema disminuyó en las 10 regiones del país, sobre todo en las zonas más pobres y menos pobladas como Enriquillo y El Valle. El menor cambio tuvo lugar en la región Ozama, la de mayor población y la de menor nivel de pobreza. La brecha de indigencia por zona de residencia se redujo de 3.4% en 2009 a 2.7% en 2013, con un mayor descenso en la zona rural que en la zona urbana.

La incidencia y la prevalencia del VIH disminuyen. El número de muertes a causa del SIDA muestra un importante descenso en los últimos 5 años. La tasa de prevalencia en jóvenes de 15-24 años era de 0.31% para 2009, mientras que la tasa esperada para 2013 fue calculada en 0.21%.

Se avanza hacia la paridad de género en la enseñanza primaria. Sin embargo, a nivel de enseñanza secundaria y superior se mantiene una amplia brecha a favor de las mujeres. La relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria fue 0.95 en 2012, mientras que en la enseñanza secundaria y superior fue 1.18 y 1.50, respectivamente. La proporción de mujeres con empleos remunerados en el sector no agrícola aumentó de 39.2% en 2009 a 41.4% en 2012. La representación política de la mujer en el Congreso Nacional aumenta, aunque a un ritmo menor que el deseado. Actualmente, la proporción de escaños ocupados por mujeres es de 20.8% en la Cámara de Diputados y 10.3% en el Senado, mientras que en las alcaldías es de 7.7%.

En el país ha aumentado la superficie boscosa y se ha reducido el consumo de sustancias que agotan la capa de ozono. El consumo de sustancias que agotan el ozono ha experimentado una importante reducción, especialmente de clorofluorocarbono (CFC) y bromuro de metilo.

La meta sobre acceso a agua potable ha sido cumplida. Como se reportó en el Informe ODM anterior, en 2007, el 86.1% de la población tenía acceso a agua potable, lo que representaba el cumplimiento de la meta a 2015, establecida en 83.2%, sobre la base de un valor de referencia de 66.4% en 1991. También se reportó el cumplimiento de la meta sobre acceso



a servicios básicos de saneamiento, que pasó de 61.1% en 1991 a 80.6%, de acuerdo a la ENDESA (2007).

La proporción de la población urbana que vive en barrios en situación de carencia ha disminuido. Se estima que en 2009 el 14.8% de la población urbana vivía en un hogar de un barrio, donde predominan las viviendas de mala calidad estructural, escasa durabilidad, espacio insuficiente y limitado acceso al agua potable y servicios de saneamiento. En 2007 dicha proporción era 16.2% y 27.9% en 1990, año base o de referencia.

Áreas que requieren aceleración

La pobreza extrema, que afecta en el país a casi un millón de personas, ha disminuido a un ritmo menor al requerido para alcanzar la meta ODM. La capacidad de la economía dominicana para generar empleos de calidad sigue siendo baja.

La proporción de estudiantes, que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la enseñanza primaria, aumenta lentamente.

La mortalidad materna se ha reducido significativamente en los últimos años. Sin embargo, es necesario acelerar su descenso ya que su nivel actual está distante de la meta.

El combate al dengue y otras enfermedades infectocontagiosas es un desafío que demanda mayores esfuerzos.

Más allá del milenio: agenda post 2015 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)


Los Objetivos de Desarrollo del Milenio dejaron de lado algunas problemáticas que tienen relevancia creciente en las sociedades del Siglo XXI, como son las cuestiones económicas, de seguridad y de institucionalidad que no aparecen en los 8 objetivos presentados en el año 2000.

Con la llegada del próximo año, fecha final de referencia para el esfuerzo global por alcanzar los ODM, se visualiza la Agenda post-2015; por ello se está planteando y discutiendo a nivel internacional la necesidad de abordar unos nuevos objetivos globales, que se han denominado Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Algunos de los temas novedosos que se están discutiendo internacionalmente en relación con los ODS son:

- Reducir la desigualdad en y entre los países
- Asegurar patrones de producción y consumo sostenibles
- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.
- Asegurar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos
- Conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Un gran problema que presenta el mundo (y más los países en vía de desarrollo) es la desigualdad socioeconómica existente. Mientras algunas personas gozan de riquezas inmensas, los más pobres quedan con sus necesidades básicas insatisfechas.

La República Dominicana ha avanzado considerablemente en la producción de información relacionada con los ODM. Actualmente, realiza esfuerzos para generar propuestas, nacional e internacionalmente, para seleccionar y definir indicadores y metodologías, a fin de que los datos sean de utilidad para las políticas públicas, lo mismo que para la comparabilidad entre países de sus resultados. 



Aprueban Estrategia Regional de Desarrollo Estadístico (ERDE) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)



La Estrategia Regional de Desarrollo Estadístico (ERDE) fue aprobada durante la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), efectuada el pasado 26 de junio, en Punta Cana.

La aprobación de esta estrategia se encuentra consignada en la Declaración de Punta Cana, suscrita por los presidentes de los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Con la implementación de la ERDE, los países centroamericanos y del Caribe responderán a la necesidad de fortalecer la gobernabilidad, la administración por resultados y la mayor efectividad de las políticas públicas nacionales y regionales, que requieren estadísticas de calidad, oportunas y fiables.

Firma Carta de Entendimiento entre CENTROESTAD y CENPROMYPE

El Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE) y la Comisión Centroamericana de Estadística (CENTROESTAD), ambos órganos del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), firmaron la Carta de Entendimiento de mutua colaboración y asistencia, en el marco de la clausura del VI Encuentro Regional de las MIPYME, en Santo Domingo, el 24 de junio del presente año.

Este convenio se orienta a la implementación y mantenimiento del Sistema Regional de Información sobre las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (SIRMIPYME) de Centroamérica y la República Dominicana, en coordinación con las instituciones rectoras del sector y las oficinas nacionales de estadística integrantes de CENTROESTAD.



La ONE en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI + 10)



La Oficina Nacional de Estadística estuvo presente en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información + 10, que se efectuó en Ginebra, Suiza, del 9 al 13 de junio del año en curso. Pablo Tactuk, Director Nacional de Estadística, participó en las diversas reuniones que se llevaron a cabo, y fue integrante del panel de la reunión que la Asociación para la Medición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para el Desarrollo llevó a cabo en ocasión de su 10°. aniversario de trabajo continuo a favor del posicionamiento y la medición de las TIC a nivel mundial.

El Director Nacional agradeció el apoyo técnico y financiero de los organismos internacionales, que ha permitido que el Grupo de Trabajo sobre medición de las TIC de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) haya podido cumplir, a través de una labor en conjunto, con las tareas programadas en su Plan de Actividades y asistir a eventos de formación sobre el tema.

República Dominicana participó en la XIII Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana participó en la XIII Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL, que se desarrolló del 12 al 14 de agosto, en Santiago de Chile, junto a representantes de los organismos nacionales de estadística, de las agencias internacionales de cooperación y financiamiento y de la CEPAL. El Director de la ONE, Pablo Tactuk, tuvo a su cargo la presentación del Informe de avance del Grupo de Trabajo sobre Medición de las TIC de la CEA, cuyo país coordinador es la República Dominicana, representada por la Oficina Nacional de Estadística.

Informó que entre las tareas más recientes del grupo está la creación de un módulo de TIC para el sector salud, con el apoyo de OPS/OMS, de la CEPAL y de CETIC de Brasil. Esta útil herramienta ha sido entregada a los ministerios de salud y a los organismos nacionales de estadística de la región, para la necesaria medición de acceso y uso de las TIC.



VI Jornada Estadística Nacional

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) realizó la VI Jornada Estadística Nacional cuyo tema central fue “El Registro Nacional de Establecimientos: El nuevo hito en el marco de la producción de información para el desarrollo económico y el fomento a las MIPYME”. La actividad, realizada el 31 de julio del año en curso, contó con la presencia de la Directora de la Fundación Reservas del País, Rosa Rita Álvarez; la Representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Pura Hernández; el Agregado de Cooperación de la Delegación de la Unión Europea en el país, Javier Casanovas, entre otros invitados especiales.



XXX Encuentro Interinstitucional sobre el Sistema Estadístico Nacional



La Oficina Nacional de Estadística (ONE) efectuó el XXX Encuentro Interinstitucional sobre el Sistema Estadístico Nacional, cuyo tema central fue las “Nuevas herramientas para la planificación nacional: las proyecciones de población y las nuevas investigaciones económicas”. En el marco de la actividad, que se llevó a cabo el pasado 25 de septiembre, se dieron a conocer las nuevas estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950-2100. Los paneles en este evento se enfocaron en dos temas, “Las proyecciones de población como herramienta vital para la planificación del desarrollo social dominicano” y “Conciliación de Cifras de Comercio Exterior, RNE e Índices Coyunturales en ENHOGAR: Tres esfuerzos encaminados a fortalecer el sistema nacional de estadísticas económicas”.

VIII Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO)

La prueba censal del VIII Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO), se realizó del 7 al 23 de agosto del año en curso, en los municipios de La Vega, de la provincia del mismo nombre, y Peralvillo, de la provincia de Monte Plata. La operación de prueba, se desarrolló en las etapas de elaboración del plan de trabajo; determinación de métodos y documentación, elaboración y ejecución del plan de seguridad; elaboración de los mapas de las comunidades donde se efectuó la prueba; capacitación del personal a trabajar en la operación; comunicación y difusión censal; adquisición, distribución y empaque del material de la prueba; levantamiento, consistencia y procesamiento de la información levantada; análisis y evaluación de la prueba.

Finalizada la prueba, continúan los preparativos para llevar a cabo esta importante operación estadística, cuya ejecución se prevé para el año 2015. La ONE ha establecido alianzas con el Ministerio de Agricultura, la Unión Europea y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO.), a fin de cristalizar este proyecto en sus diferentes etapas.



Levantamiento del Registro Nacional de Establecimientos



La Oficina Nacional de Estadística (ONE) realiza el levantamiento del Registro Nacional de Establecimientos (RNE), en 23 provincias a nivel nacional; mientras que ha finalizado este proceso en La Romana, el Seybo, Peravia y San José de Ocoa. Hasta el cierre de esta publicación, se había registrado información de más de 200 mil establecimientos, la mayor parte de ellos en el Distrito Nacional, la provincia de Santo Domingo y la provincia de Santiago. La información levantada con este Registro permitirá crear planes que posibiliten la eficacia, el control y el seguimiento de la inversión en financiamiento que el Estado está propiciando para el desarrollo económico y el fomento a las MIPYME.

CENDOC

Centro de Documentación y atención al usuario

Con el objetivo de brindar una atención cada vez más eficiente a usuarias y usuarios, la Oficina Nacional de Estadística cuenta con el Centro de Documentación (CENDOC), instancia que provee servicios presenciales y virtuales de información estadística, a través de recursos automatizados, documentos digitalizados y sala de consulta.

El CENDOC ofrece datos científicos y técnicos, en estadísticas demográficas y cartografía censal, a las personas dedicadas a la investigación y a la toma de decisiones en el sector gubernamental, empresarial, académico, así como a la sociedad en sentido general. De este modo, apunta a convertirse en un futuro cercano en el centro de referencia estadística.

Servicios:



Circulación y préstamo de libros



Referencia y orientación para la fácil ubicación de la información de interés



Reproducción de documentos (fotocopia)



Consultas telefónicas y virtuales



Acceso remoto a las bases de datos y sistemas automatizados



Información en temas especializados



Visitas guiadas a la ONE



Oferta y distribución de los productos de la Institución a través de canje y donación



Satisface demanda de información cartográfica a nivel nacional



Instrucción de búsqueda en la web

Usuaris y usuarios

Ronald Ángeles, director de ventas de DIPERGA, S.R.L., recuerda que inició su relación con el centro hace varios años ante la necesidad que tenía de datos para el levantamiento de informes mercadológicos destinados a algunos de sus suplidores.

Recientemente, solicitó informaciones sobre resina de poliéster, recibiendo los datos requeridos. “Me atendieron satisfactoriamente, muy buen servicio. Estoy muy conforme con el trato brindado y las informaciones suministradas”.

Altigracia Jorge, Estudiante de Mercadeo en la Universidad APEC, explica que muy a menudo utiliza los servicios del CENDOC cuando hace investigaciones para sus trabajos académicos y necesita estadísticas sobre algún tema en particular a nivel nacional.

“Siempre recibo un servicio de calidad con respuestas adecuadas para enriquecer mis tareas y tener buenos resultados. Verdaderamente, me siento orgullosa de contar con este apoyo para obtener la información que necesito acerca de la realidad estadística de nuestro país, para los diferentes temas que se desarrollan en mis clases”.

Denisse M. Peña Cavagliano, Segunda Vicepresidenta de Alianzas y Marcas Compartidas del Banco BHD León, explica cómo emisores de la primera tarjeta de crédito dirigida a la mujer buscaban informaciones que los ayudaran a entender y conocer mejor este segmento de la población, en cuanto a las variables económicas y sociodemográficas.

“Obtuvimos muchos datos; un experto en el área de estadísticas nos facilitó algunas tablas con cruces de información muy interesantes. Además, el personal se comportó de forma amable y atenta, dispuesto en todo momento a colaborar. Quedamos gratamente sorprendidos por el servicio y su actitud positiva”, expresa.

Peggy Aviotti, Analista de tratados comerciales agrícolas del Ministerio de Agricultura, visita el CENDOC con frecuencia en busca de datos actualizados sobre comercio exterior. Lo que le permite complementar el trabajo que realiza en esa institución.

“Me siento muy satisfecha con el servicio brindado, busco estadísticas de comercio exterior y siempre obtengo el material esperado”.

En 79 años de existencia hemos producido:

- 9 censos nacionales de población y vivienda
- 7 censos nacionales agropecuarios
- 9 encuestas de hogares de propósitos múltiples (ENHOGAR)
- 1 encuesta de ingresos y gastos de los hogares (ENIGH)
- Primera encuesta nacional de inmigrantes (ENI)
- 4 levantamientos del Directorio de Establecimientos Económicos (DEE)
- 4 levantamientos de la Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE)
- 31 encuentros interinstitucionales del Sistema Estadístico Nacional (SEN)
- 6 Jornadas Estadísticas Nacionales (JEN)
- Una plataforma cartográfica georreferenciada actualizada
- Una gama de publicaciones de valioso contenido estadístico

...Y la producción continúa

- VIII Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO)
- Registro Nacional de Establecimientos (RNE)

El 1 de noviembre celebramos con orgullo el aniversario de la Oficina Nacional de Estadística.





Sistema Nacional de Indicadores Integrados para el Desarrollo

Un esfuerzo del Gobierno dominicano, a través de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), que cuenta con el apoyo de la Unión Europea (UE), a fin de contribuir al desarrollo social y económico del país.

A través del SINID se tiene acceso ágil y directo a indicadores sociales, económicos y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).



Para utilizar el SINID acceda al sitio web de la Oficina Nacional de Estadística, a través del enlace www.one.gob.do en Sistemas Automatizados.

Para orientación contacte al Centro de Documentación (CENDOC) de la ONE



info@one.gob.do



809-682-7777 ext. 5420

